

El concepto de “Condición epistémica” de Henry E. Allison

Una interpretación del Idealismo Trascendental kantiano que supera al escepticismo

12/07/2016

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Trabajo presentado como requisito para optar por el título de
Especialista en Filosofía Contemporánea

YOVANNY LÓPEZ RAMÍREZ



El concepto de “Condición epistémica” de Henry E. Allison

**Una interpretación del Idealismo Trascendental kantiano que
supera al escepticismo**

RAE

1. Tipo de documento: Trabajo presentado como requisito parcial para optar por el título de Especialista en Filosofía Contemporánea

2. Título: EL CONCEPTO DE “CONDICIÓN EPISTÉMICA” DE HENRY E. ALLISON: UNA INTERPRETACIÓN DEL IDEALISMO TRASCENDENTAL KANTIANO QUE SUPERA AL ESCEPTICISMO

3. Autor: Yovanny López Ramírez

4. Lugar: Bogotá DC.

5. Fecha: 12 de julio de 2016

6. Palabras claves: condición, epistémica, idealismo, trascendental, escepticismo, subjetivismo, *a priori*, sensibilidad, espacio, tiempo, fenómenos, experiencia, sujeto, objeto, cosa en sí.

7. Descripción del trabajo: Se trata de una lectura crítica de los intérpretes anglosajones Peter F. Strawson y Henry E. Allison respecto de la teoría del Idealismo trascendental de Immanuel Kant en la que cada cual da su versión de esta, siendo Strawson escéptico y subjetivista respecto de ella, mientras Allison argumenta una comprensión en la que propone su noción de “condición epistémica”, por la cual se superan las bases de tal escepticismo.

8. Línea de investigación: La investigación parte filosofía anglosajona contemporánea, por la cual se hace una lectura a la filosofía crítica propuesta por Kant, la cual es de carácter epistemológico.

9. Metodología: Se realiza una reseña analítica de la “Estética trascendental” de la *Crítica de la razón pura*, de la autoría de Kant, centrada en el Idealismo trascendental. Luego se expone el pensamiento de Strawson sobre esta teoría kantiana. Posteriormente, se presentan los argumentos de Allison de cara al escepticismo y su concepto de condición epistémica, para finalizar con las conclusiones.

10. Conclusiones: La interpretación de Allison sobre el idealismo trascendental kantiano, al superar el escepticismo y el subjetivismo resulta ser más plausible que la apuesta interpretativa de Strawson, puesto que el concepto de condición epistémica permite distinguir, si no totalmente, sí de forma más clara el pensamiento de Kant respecto de esta la teoría de Kant.

EL CONCEPTO DE “CONDICIÓN EPISTÉMICA” DE HENRY E. ALLISON
UNA INTERPRETACIÓN DEL IDEALISMO TRASCENDENTAL KANTIANO QUE
SUPERA AL ESCEPTICISMO

YOVANNY LÓPEZ RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

BOGOTÁ DC. – 2016

EL CONCEPTO DE “CONDICIÓN EPISTÉMICA” DE HENRY E. ALLISON
UNA INTERPRETACIÓN DEL IDEALISMO TRASCENDENTAL KANTIANO QUE
SUPERA AL ESCEPTICISMO

YOVANNY LÓPEZ RAMÍREZ

Trabajo presentado como requisito parcial para optar por el título de
Especialista en Filosofía Contemporánea

Asesor de tesis: Doctor
Ángel Rivera Novoa

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

BOGOTÁ DC. – 2016

CONTENIDO

Introducción.....	4
1. Espacio y tiempo como estructuras <i>a priori</i> de la sensibilidad: lectura problematizadora	6
1.1 Sensibilidad y entendimiento: facultades que permiten conocer.....	7
1.2 Espacio	8
A) De la exposición metafísica del concepto espacio	8
B) De la exposición trascendental del concepto espacio	9
C) Consecuencias	11
1.3 Tiempo.....	13
A) De la exposición metafísica del concepto tiempo	13
B) De la exposición trascendental del concepto tiempo.....	13
C) Consecuencias	14
1.4 La dificultad en la comprensión de la teoría kantiana	15
2. El escepticismo presente en Strawson	17
2.1 La percepción	18
2.2 La realidad empírica	20
2.3 Reflexiones conclusivas sobre el escepticismo strawsoniano	22
3. Interpretación de Henry Allison sobre el idealismo trascendental de Kant	23
3.1 Versión convencional	23
3.2 Crítica a Strawson.....	24

3.3 Sentido empírico.....	26
3.4 Sentido trascendental.....	26
4 Condición epistémica	29
4.1 Reflexiones conclusivas de la interpretación allisoniana del idealismo trascendental	31
Conclusiones.....	33
Bibliografía.....	36

INTRODUCCIÓN

La teoría del *idealismo trascendental* de Emmanuel Kant ha tenido una gran importancia para el mundo de la filosofía en su historia; tanta que sigue siendo foco de discusión en la contemporaneidad. Sin embargo, aún hoy, obtener una comprensión medianamente acertada nos cuesta un gran esfuerzo, incluso cuando nos acercamos con mucha frecuencia a la mencionada teoría.

Varias han sido las interpretaciones que se han realizado de dicha propuesta contenida en la obra cumbre del filósofo alemán, *Crítica de la Razón Pura (KrV)*¹, cuya aparición en la historia de la filosofía dio un vuelco radical a la manera del reflexionar filosófico, en tanto que ideó una estructura teórica del conocimiento que determinó fundamentos epistemológicos para pensar las ciencias en la Modernidad. Las interpretaciones, a las que haremos referencia, surgen en torno a algunas dificultades para la comprensión de tópicos pertinentes a la formulación de la teoría kantiana, los cuales se explicitarán una vez ésta sea identificada.

Por ello, acudiremos a estudiosos de Kant como el filósofo inglés Peter Strawson (1919 – 2006) y el pensador norteamericano Henry E. Allison (1937), quienes persiguieron el propósito de interpretar el idealismo trascendental e intentaron reconstruir los argumentos kantianos, dando cada cual su propio punto de vista al respecto de tal teoría. De modo que, en torno a la tesis del idealismo trascendental, se generó una interesante discusión entre los mencionados intérpretes, que pretendía definir la forma correcta de comprenderla e interpretarla, tanto a ésta como a otros de los temas propuestos en la *Crítica de la razón pura*.

Al final de nuestro escrito, concluiremos que el concepto de *condición epistémica* de Allison sirve para superar ciertas confusiones interpretativas del *idealismo trascendental* de Kant, generadas en el *escepticismo* de la interpretación de Strawson. De este modo,

¹ KANT, Emmanuel. *Crítica de la razón pura*. Traducida por P. Rivas. México: Taurus. 2006

consideramos la apuesta de Allison como una interpretación que captura con mayor claridad el propósito esencial del pensamiento de Kant.

Iniciaremos realizando una presentación del idealismo trascendental de Kant, desde la 'Estética trascendental' de *KrV*; luego, nos ocuparemos de la interpretación de Strawson sobre el idealismo trascendental; después, abordaremos la interpretación de Allison para, finalmente, dar nuestras conclusiones.

1. ESPACIO Y TIEMPO COMO ESTRUCTURAS A PRIORI DE LA SENSIBILIDAD: LECTURA PROBLEMATIZADORA

A continuación, nos proponemos explicar lo que entendemos por idealismo trascendental, basados exclusivamente en la primera parte de la *Doctrina Trascendental de los Elementos*², titulada por su autor, *Estética Trascendental* y contenida en la *Crítica de la razón pura* (KrV). En tal apartado, se tratan las estructuras *a priori* de la sensibilidad, a saber, *espacio y tiempo*, tema del cual nos ocuparemos a lo largo de nuestro escrito. Aquí queremos plasmar lo que comprendemos de la teoría kantiana, intentando desarrollar una lectura juiciosa y problematizadora a fin de dejar de lado las malas interpretaciones que surgen al respecto.

Kant explica un concepto denominado por él como *facultad de la sensibilidad*³ entendida como una estructura *a priori* de la mente humana, a la que todos los seres humanos en condiciones normales debemos la capacidad de intuir los objetos sensibles que nos son dados por medio de los sentidos. Esta afección de los sentidos nos permite acceder al mundo por medio de la experiencia.

En la facultad de la sensibilidad, se hallan las estructuras de *espacio y tiempo* como *formas puras a priori* (que tiene validez universal, con independencia de toda experiencia), que a su vez se constituyen en *condición de posibilidad* para el conocimiento de las cosas sensibles. Tales condiciones también son llamadas por Kant *intuiciones puras a priori*, debido a que son *universales y necesarias*.

Para explicar estos conceptos, el filósofo alemán los toma a cada uno (espacio y tiempo) por aparte a fin de desarrollar en ellos **a)** la exposición metafísica, **b)** la exposición trascendental y **c)** las consecuencias de los conceptos que corresponden a cada cual.

² KrV., B 33 - 73

³ KrV., B 33s.

1.1 SENSIBILIDAD Y ENTENDIMIENTO: FACULTADES QUE PERMITEN CONOCER

Antes de iniciar ese proceso explicativo, Kant indica que nuestra mente⁴ necesita dos facultades fundamentales para que sea posible el conocimiento de cualquier objeto sensible, una de las cuales ya hemos descrito brevemente, a saber, *sensibilidad*; la otra es el *entendimiento*. Por la sensibilidad nos representamos en la mente las cosas externas gracias a los datos que nos suministran las intuiciones sensibles, las cuales se generan al tener algún tipo de afección producida por medio de los sentidos corporales cuando las cosas los estimulan al hacer contacto con ellos. Por el entendimiento, podemos pensar los objetos: “los objetos son, en cambio, pensados y de él [del entendimiento] proceden los conceptos”⁵. Es decir, todas las representaciones que tenemos en la mente de las cosas sólo pueden ser pensadas por medio del entendimiento, ordenándolas para poder comprenderlas. Si tuviéramos sólo sensibilidad y no entendimiento, no podríamos distinguir unas cosas de otras por que tendríamos únicamente muchas representaciones sensibles de manera desordenada. Si tuviéramos sólo entendimiento y no sensibilidad, simplemente no cabría la posibilidad de tener ninguna clase de contacto con el mundo exterior, ni siquiera podríamos intuirnos a nosotros mismos y nuestra mente estaría vacía, sin nada que ordenar. Por lo tanto, la ausencia de alguna de estas dos facultades imposibilitaría totalmente cualquier clase de conocimiento.

Ahora, dado que según Kant las condiciones de posibilidad de la sensibilidad son las nociones de “espacio” y “tiempo”, es necesario ver el modo en que el propio Kant los introduce. Kant toma estos conceptos por separado asignando a cada uno una sección de la *Estética Trascendental* y dos tipos de exposición. El primero lo denomina *metafísico* porque “contiene lo que nos muestra el concepto *en cuanto es dado a priori*”⁶, con lo cual nos explica cómo estos conceptos son posibles en tanto independientes de toda experiencia. El segundo tipo de exposición lo define como *trascendental*, por medio del cual explica estos conceptos en tanto condiciones de posibilidad del conocimiento.

⁴ Aquí Rivas traduce *psiquismo*, mientras Caimi usa *mente*, pero tal distinción no es relevante para nuestro propósito así que usaré ambos indistintamente.

⁵ KrV., B 33.

⁶ Id.

1.2 ESPACIO

Siguiendo a Kant⁷, inferimos que en nuestra mente hay algo llamado *sentido externo* por el cual podemos representarnos en ella las cosas externas como ubicadas en un espacio determinado, con una forma y unas características físicas particulares a cada una. Al sentido externo pertenece el espacio como una representación *a priori*, es decir, independiente de toda experiencia.

A) De la exposición metafísica del concepto espacio

En este punto, para nuestro filósofo⁸, el espacio no es un concepto empírico que pueda ser extraído de la experiencia. Afirmamos algunas veces, por ejemplo, que no hay cosas en un espacio dado, pero nunca afirmamos que no hay espacio. En otras palabras, es posible concebir espacio sin objetos, pero no objetos sin espacio; por tanto, es imposible concebir la ausencia de espacio. Pero esta intuición de espacio pertenece a nuestra mente, no a las cosas externas y está dada en el sujeto como una *representación pura a priori*; por lo tanto, no depende de las cosas externas sino que es totalmente *independiente de toda experiencia*.

Para Kant⁹, la representación *pura a priori de espacio* es la base necesaria para todas las intuiciones sensibles, haciendo posible la experiencia de los fenómenos externos. Sin la representación de “espacio”, no sería posible intuir las cosas como dispuestas para ocupar un lugar determinado; es más, no podríamos intuir ningún tipo de fenómeno. Por lo tanto, si la experiencia de los fenómenos es posible, lo es gracias a la representación de espacio que está dispuesta en la mente. Si analizamos cuidadosamente la concepción kantiana de espacio y la ejemplarizamos para orientar nuestra aprehensión del mismo en un hecho de la vida cotidiana, podríamos inferir que el espacio es como una especie de recipiente vacío del tipo que posee la forma de los objetos que pretende contener; pensemos en estuches para un juego de llaves intercambiables de atornillar del tipo que en su interior posee la forma exacta de cada pieza que compone el juego. Estos estuches son objetos cuya forma está hecha para que cada pieza ocupe un espacio sin generar desorden y para evitar la pérdida de una pieza, por pequeña que sea. En este sentido, los objetos externos corresponderían a las piezas del juego de herramientas como representaciones de los sentidos externos y el

⁷ KrV., B 37.

⁸ KrV., B 38.

⁹ Id.

estuche correspondería a la representación pura del espacio. Igual que cuando el estuche está vacío, el espacio es la representación pura porque está dispuesta a contener las representaciones en su interior. Por ello, para Kant¹⁰, el espacio no es un concepto, algo meramente discursivo, sino que en sí mismo es una *intuición pura*.

Ahora, Kant¹¹ señala que el espacio es una *unidad universal* dada como *infinita*. Sólo existe un espacio único y las divisiones que hacemos de él (por ejemplo; al decir que hay varios espacios); por tanto, esta unidad espacial es universal y contiene muchas representaciones sensibles del mundo que habitamos¹². De modo que, se “representa como una magnitud dada infinita”¹³. Así, Kant insiste en su concepción del espacio no como un concepto sino una intuición pura, *a priori*.

B) De la exposición trascendental del concepto espacio

Para Kant¹⁴, un principio o representación es «trascendental» si y sólo si se constituye como *condición de posibilidad* de algo. En la “exposición trascendental”, Kant nos indica cómo sucede esto en relación con la experiencia sensible. Para lo cual, es necesario que la experiencia surja a partir de ciertos principios y que sea posibles *sólo si* suponemos tales formas propuestas por Kant (espacio y tiempo).

Para la exposición trascendental del espacio, Kant nos dice que “la geometría es una ciencia que establece las propiedades del espacio sintéticamente y, no obstante, *a priori*”¹⁵. Como ya se señaló, la representación del espacio no puede ser un concepto, ya que de éste no se extraen proposiciones que trasciendan al mismo. En este punto, una vez más, el filósofo moderno afirma que la representación del espacio es una intuición pura *a priori*, en esta ocasión para mostrar que, así concebida, la intuición de espacio se constituye en la condición de posibilidad de las *proposiciones sintéticas a priori*, las cuales fundamentan las ciencias naturales. Tales proposiciones expresadas en juicios no pueden ser empíricas ni derivadas de la experiencia, ya que de ser así no podrían considerarse como universalmente necesarias, según lo expone el alemán en el apartado II de su Introducción a *KrV*:

¹⁰ KrV., B 39.

¹¹ Id.

¹² Id.

¹³ Id.

¹⁴ KrV., B 40.

¹⁵ KrV., B 40.

Es fácil mostrar que existen realmente en el conocimiento humano semejantes juicios necesarios y estrictamente universales, es decir, juicios puros *a priori*. Si queremos un ejemplo de las ciencias, sólo necesitamos fijarnos en todas las proposiciones de las matemáticas [...]. Podríamos también, sin acudir a tales ejemplos para demostrar que existen en nuestro conocimiento principios puros *a priori*, mostrar que estos son indispensables para que sea posible la experiencia misma y, consiguientemente, exponerlos *a priori*. Pues ¿de dónde sacaría la misma experiencia su certeza si todas las reglas conforme a las cuales avanza fueran empíricas y, por tanto, contingentes? De ahí que difícilmente podríamos considerar tales reglas como primeros principios¹⁶.

De modo que la representación del espacio como forma pura *a priori* de la sensibilidad es necesaria para la elaboración de los juicios sintéticos *a priori*, por los cuales es posible dar fundamento objetivo a los conocimientos generados por las ciencias. Sin embargo, lo más importante de esta explicación es que para Kant¹⁷, en sentido trascendental, el espacio es la propiedad formal del sujeto, que le permite a este ser afectado por los objetos externos, afección de la cual se obtiene una *representación inmediata*, es decir, una *intuición* de los mismos, también llamados fenómenos.

Para proponer tal acepción de fenómeno, Kant se distancia de Berkeley, quien concibe que los objetos sensibles son sólo las representaciones o ideas formadas en nosotros; en nuestra mente, por lo cual, Berkeley identificó las cosas sensibles con las ideas, que eran a su vez impresiones sensibles. Tal asociación está basada en la noción de idea común en Descartes y Locke, mas Berkeley añadió que fuera de las ideas, de las representaciones, el mundo de las cosas sensibles no era nada, reduciendo el mundo a la mera ilusión. Sin embargo, el idealismo de Kant únicamente comparte con Berkeley “que sólo existe el conocimiento de fenómenos y que estos no son más que nuestras representaciones”¹⁸, de lo cual no se sigue que las cosas en sí (lo nouménico) sean una ilusión, como veremos luego que algunos afirman, sino que simplemente no se pueden conocer. De modo que el idealismo de Kant es trascendental, he aquí la diferencia, en tanto que esas ideas corresponden, por un lado, a las condiciones *a priori* de la sensibilidad y el entendimiento, dispuestas en la naturaleza de la

¹⁶ KrV., B 4-5

¹⁷ KrV., B 41

¹⁸ FISCHER, Kuno., Historia de los orígenes de la filosofía crítica, En: KANT, Immanuel, Crítica de la razón pura, Buenos Aires, Losada, 1992, p. [129]

mente humana para posibilitar el conocimiento y, por otro, a la representación de la mente sobre objetos sensibles, es decir, sobre los fenómenos.

C) Consecuencias

En las consecuencias, Kant se refiere a aquello que resulta de acoger los conceptos tratados en las exposiciones metafísica y trascendental, presentando nuevas relaciones de los mismos para reafirmar y dejar más clara su posición por medio de determinaciones conclusivas, tales como: “El espacio no representa ninguna propiedad de las cosas, ni en sí mismas ni en sus relaciones mutuas, [...] no es más que la forma de todos los fenómenos de los sentidos externos [...]. Sólo bajo esta condición es posible la intuición externa”¹⁹, con lo cual indica que sólo concibiendo el espacio como intuición pura es posible representarse objetos externos por medio de fenómenos.

Para aclarar ésta última determinación Kant afirma que “no podemos considerar las especiales condiciones de la sensibilidad como condiciones de posibilidad de las cosas, sino sólo de los fenómenos”²⁰, es decir, lo que podemos conocer de las cosas son sólo los fenómenos que la experiencia nos otorga de ellos, esto es, lo que se nos presenta a los sentidos y no las cosas en sí mismas. Entonces, la realidad del espacio se halla en relación con todo lo que se nos presenta de los objetos, es decir los fenómenos.

En efecto, Kant señala que el espacio, por un lado, posee *realidad empírica* respecto de toda experiencia externa de los objetos que pueden presentarse a nuestros sentidos y, por otro, afirma la *idealidad trascendental* del mismo, en tanto es condición de posibilidad *a priori* de la experiencia²¹. Así, el espacio es una representación subjetiva, al estar dada en la constitución del sujeto y *a priori* objetiva en tanto que de ella se derivan juicios sintéticos *a priori*, universales y necesarios para el conocimiento objetivo otorgado por las ciencias.

En este punto, podemos intuir levemente una incomprensión que tiene que ver con el carácter subjetivo y, a la vez, objetivo del concepto espacio, que nos lleva a cuestionarnos sobre la posibilidad de que algo subjetivo pueda concebirse, a la vez, como universal y necesario, objetivamente. Esto se debe a que Kant afirma, por un lado, la idealidad del

¹⁹ KrV., B 42

²⁰ KrV., B 43

²¹ KrV., B 44

espacio y, por ende, la subjetividad del mismo y, por otro, su objetividad, en tanto que posee realidad empírica en relación con los fenómenos de la experiencia. Esto nos lleva a cuestionarnos sobre si es posible que el concepto kantiano de espacio posea validez objetiva y, de ser así, de qué manera. Será ésta una cuestión que tendremos que analizar posteriormente.

Por ahora, concluyamos que el autor de *KrV* quiere mostrar la realidad del espacio como forma de nuestro modo de percibir, la cual se halla en el entendimiento como subjetiva y es sin embargo *a priori*, posibilitando el conocimiento. En efecto, la representación del espacio no está dada por las sensaciones, puesto que ésta, al brindarnos sólo intuiciones, nos ofrece datos como color, sonido, sabor, entre otros, que por sí solos únicamente nos describen características sensitivas de los objetos, pero nunca nos dan noticia del espacio. Por eso, las representaciones que nos hacemos de las cosas no les pertenecen a las cosas, sino a nuestra manera de percibir. Entonces, los fenómenos no son formas inherentes a los objetos, sino simplemente representaciones de nuestra sensibilidad²². Ahora, la representación de un mismo objeto puede variar según las personas que lo perciben: un mismo color puede parecer diferente a cada ojo que lo observa, debido a que son simples representaciones que nada nos dicen de las cosas en sí mismas, pues según Kant “-la cosa en sí- no nos es, ni puede sernos, conocida por medio de tales representaciones”²³.

Ahora, demos paso a la exposición del concepto paralelo al espacio, cuya importancia es igualmente capital.

²² KrV., B 44

²³ KrV., B 45

1.3 TIEMPO

Como lo hemos indicado anteriormente, el *tiempo* pertenece a la facultad de la sensibilidad que a diferencia del espacio -ubicado en el sentido externo- se halla en el *sentido interno*, el cual se constituye en el medio por el cual la mente se intuye a sí misma²⁴ y todas las determinaciones y representaciones internas se dan en relaciones de tiempo²⁵. Por tanto, el tiempo es una condición interior a nosotros que hace posible la autopercepción de nuestra mente.

A) De la exposición metafísica del concepto tiempo

En su exposición metafísica, Kant²⁶ nos dice que el tiempo no es un concepto extraído de la experiencia y que sirve de base *a priori* para representarnos la simultaneidad y la sucesión, pues debemos poseer de antemano la intuición pura del tiempo para representarnos algo como sucesivo o como simultáneo. El tiempo es necesario para representarnos todas las intuiciones sensibles, a propósito de los fenómenos en general. El tiempo nos ayuda a determinar, de manera *a priori*, las relaciones temporales de la experiencia; es decir que, por la representación pura del tiempo, podemos saber qué cosa sucedió primero y qué otra después. Al igual que el espacio, el tiempo no es un concepto, sino una intuición pura. Entonces, tenemos un único tiempo, dado como representación ilimitada e indivisible en nuestra mente, pues, de nuevo en analogía con el espacio, la idea de tiempos diferentes surge sólo al concebir partes del tiempo.²⁷

B) De la exposición trascendental del concepto tiempo

Ahora bien, en sentido trascendental el tiempo es una condición de posibilidad del conocimiento de las cosas, que se halla *a priori* en la mente y es necesaria para la formación de los juicios científicos; por tanto es universal y necesaria. Sólo por medio de la intuición pura del tiempo y a través de ella es posible representarse la sucesión y la simultaneidad, así como el *cambio* y el *movimiento*. Es decir, sólo por el tiempo podemos representarnos el cambio y el movimiento de las cosas; a ello se debe la capacidad de

²⁴ KrV., B 37

²⁵ Id.

²⁶ KrV., B 46

²⁷ KrV., B 47

distinguir algo que estuvo antes de una manera y luego de otra, o cómo algo estaba en un lugar antes y después en otro²⁸.

C) Consecuencias

En consecuencia, Kant nos dice que el tiempo no es algo que exista por sí mismo o que sea inherente a las cosas externas. Pues si existiera por sí mismo, el tiempo poseería realidad aunque este no sea un objeto real. Si se admitiera su inherencia a las cosas, no tendríamos una condición subjetiva que hiciera posible la intuición de las mismas por medio de los sentidos ni de ningún otro medio. Por eso, para nuestro filósofo, el tiempo es inherente a nuestra capacidad de percibir²⁹.

Consiguientemente, si por el espacio nos representamos las cosas externas; ¿qué clase de cosas nos representamos por el tiempo? Como se ha dicho, en el tiempo nos intuimos a nosotros mismos o a nuestros estados internos de la mente, porque el tiempo pertenece al sentido interno. Ahora, Kant³⁰ nos dice que esto sucede porque el tiempo “determina la relación entre las representaciones existentes en nuestro estado interior”. Entonces, por el tiempo nos representamos la relación interna entre los fenómenos desde su secuencia temporal, por lo cual podemos intuir la sucesión de los acontecimientos sensitivos como determinados en una línea de tiempo, es decir, podemos representarnos el orden temporal en que intuimos los fenómenos, no los objetos en sí mismos.

Además, Kant³¹ dice que “el tiempo es la condición formal a priori de todos los fenómenos”, independientemente de que sean internos o externos, ya que el fenómeno en sí pertenece al estado interno de la mente, por disposición de la misma. En esto *se diferencia del espacio*, puesto que éste es la condición formal sólo de los fenómenos externos. Así pues, el tiempo es la condición formal *a priori* de todos los fenómenos en general, siendo la condición inmediata de los fenómenos internos, puesto que la intuición del estado interno

²⁸ KrV., B 48-49

²⁹ KrV., B 49

³⁰ KrV., B 50

³¹ Id.

no necesita mediarse por los sentidos externos. Igualmente, todos los fenómenos se hallan en el tiempo y, necesariamente, poseen relaciones temporales al ser intuitos por un sujeto³².

Por otra parte, Kant afirma que fuera de nuestra mente el tiempo no existe, es decir, el tiempo no es nada si no se lo considera como condición de posibilidad del conocimiento de las cosas. Por tanto, niega la realidad absoluta del tiempo, esto es, la concepción del mismo en tanto inherente a las cosas en sí o subyacentes a ellas. Pero afirma en cambio su realidad empírica, esto es, como condición formal subjetiva de posibilidad de las cosas en tanto datos de los sentidos, es decir, como fenómenos y no como cosas en sí³³. Consiguientemente, Kant concluye su argumento con la siguiente afirmación:

En ello consiste, pues, *la idealidad trascendental* del tiempo. Según esta idealidad, el tiempo no es nada prescindiendo de las condiciones subjetivas de la intuición sensible y no puede ser atribuido a los objetos en sí mismos (independientemente de su relación con la intuición), ni en calidad de subsistente, ni en la de inherente³⁴.

De modo que, al admitir la realidad objetiva, y negar la realidad absoluta del tiempo, esto le permite a Kant proponer su *idealidad trascendental*. Observamos entonces la analogía con el concepto de espacio, puesto que de igual manera el tiempo, según Kant, es ideal-subjetivo y, a la vez, *a priori* objetivo. Además, añade el hecho de negar la realidad absoluta del tiempo. Esto nos conduce a la pregunta por la posibilidad de concebir la validez objetiva del concepto tiempo.

1.4 LA DIFICULTAD EN LA COMPRENSIÓN DE LA TEORÍA KANTIANA

Kant³⁵ señala que el espacio y el tiempo son las formas puras de toda intuición sensible, que a su vez fungen como condiciones de posibilidad del conocimiento y, además, se refieren al objeto sólo en cuanto fenómeno, no como cosa en sí. Estos conceptos de espacio y tiempo son ideales-subjetivos en tanto que se hallan en la constitución natural de la mente humana: son inherentes a ella. Sin embargo, son también *a priori* objetivos ya que el espacio posee realidad empírica y el tiempo, realidad objetiva. Además, Kant no admite la

³² KrV., B 51

³³ Id.

³⁴ KrV., B 52

³⁵ Id.

realidad absoluta de ambos porque ello implicaría, entre otras cosas, negar la posibilidad del conocimiento. Por tanto, esto nos lleva a cuestionar la validez objetiva de los conceptos kantianos de espacio y tiempo, si es posible y de qué manera. En otras palabras, ¿qué validez objetiva tiene nuestro conocimiento si depende de estructuras (espacio y tiempo) que tienen una naturaleza subjetiva y que no pertenecen a los objetos en sí mismos? Tal es la cuestión que surge como incompreensión en nuestro análisis de la *Estética trascendental* kantiana y que indagaremos en la discusión entre Strawson y Allison, de los cuales a continuación nos ocuparemos del primero.

2. EL ESCEPTICISMO PRESENTE EN STRAWSON

El filósofo inglés Peter F. Strawson en su obra, *Los límites del sentido*³⁶, presenta una interpretación sistemática de *KrV*, a partir de la reflexión de la filosofía analítica, dedicando una parte importante a la teoría del idealismo trascendental.

Para efectos de su investigación, Strawson parte del presupuesto de que los temas de investigación que pretendía abarcar Kant en *KrV* corresponden a la investigación empírica y científica, no filosófica³⁷. Aunque el alemán era consciente de ello, continuó su empresa filosófica en analogía con los elementos empíricos y científicos, y cuando encontraba características generales o necesarias, les atribuía su origen a la propia constitución cognitiva del sujeto. Esto, desde el punto de vista de Strawson, era suficiente para condenar la teoría kantiana de incoherente y de ocultar el verdadero carácter de su investigación, por lo cual concibe que para comprender la apuesta kantiana es necesario separar todo lo que depende de la argumentación analítica de lo que no depende de ella, propósito del cual se ocupa a lo largo de su obra al respecto de todas las formulaciones teóricas presentes en *KrV*³⁸.

Sin embargo, Strawson no desacredita los esfuerzos de Kant al concebir que no toda metafísica científica es completamente imposible; de hecho, considera que el alemán realizó una enorme tarea en la cual resolvió parcialmente ese tema en *KrV*, la cual consistió en “la investigación de la estructura que fija las ideas y los principios cuyo uso y aplicación son esenciales para el conocimiento empírico en toda concepción coherente que de la experiencia nos podamos formar”³⁹; afirmación en la cual resume lo que concibe por la teoría del idealismo trascendental. No obstante, Strawson no deja de ser escéptico ante dicho programa, entre otras cosas, a causa de la estructura conceptual que Kant usa en su metodología expositiva, en tanto que piensa de ella que el lenguaje específico de *KrV* es psicológico de principio a fin, pues, según él, se trata de un estudio sobre la manera en que proceden las capacidades cognoscitivas de “seres tal y como nosotros somos”⁴⁰, con lo cual

³⁶ STRAWSON, Peter F. *Los límites del sentido*, Ensayo sobre la Crítica de la razón pura de Kant. Traducido por Carlos Thiebaut. Madrid: Revista de Occidente. 1975.

³⁷ *Ibid.*, p. 13

³⁸ *Ibid.*, p. 14

³⁹ *Ibid.*, p. 15

⁴⁰ *Ibid.*, p. 17

el alemán adscribió las necesidades de la experiencia a la naturaleza de nuestras facultades. Veremos luego las reacciones de Allison a tales observaciones. Ahora nos ocuparemos de las formas en la cuales concibe Strawson la percepción y la realidad.

2.1 LA PERCEPCIÓN

En relación con la manera en que funciona la estructura de la sensibilidad en Kant, Strawson recuerda que la percepción de un objeto requiere que seamos *afectados* por dicho objeto; pero, “la existencia de un objeto percibido es una existencia y nuestra percepción de él es otra distinta”⁴¹. Así, Strawson nos sugiere dos formas de existencia, de las cuales una se deriva de la otra, a saber, el *objeto en sí* y su *fenómeno*, donde la existencia del segundo depende de la del primero.

En este sentido, Strawson supone que los objetos “que afectan”, sobre cuya existencia depende de nuestro conocimiento de los mismos, son objetos ordenados espacial y temporalmente, a los que aplicamos nuestra estructura cognitiva.⁴² Por tanto, continúa, los datos de los sentidos “ordenados espacial y temporalmente no son los objetos afectadores en cuestión, sino sólo [...] los fenómenos que se manifiestan a seres equipados, como nosotros, con modos espaciales y temporales de intuición sensible”⁴³. En la primera afirmación, el inglés parece sugerir que la existencia de los objetos que nos afectan, dispuestos en el tiempo y en el espacio, es necesaria para que nuestra sensibilidad sea afectada por ellos. Ésta, como sabemos, dotada de la intuición sensible, a su vez, compuesta por las formas de espacio y tiempo, según el segundo postulado. Luego, indica que concibe, como Kant, que espacio y tiempo son sólo las formas de la sensibilidad inherente al sujeto de conocimiento, están *a priori* en nosotros como “anteriores a la experiencia”⁴⁴, según lo afirma. En fin, concibe que al no poseer otros modos de intuición sensible no nos es posible conocer los objetos que nos afectan como son en sí mismos; además, los objetos en sí mismos no son cosas en el espacio y el tiempo.

Al analizar tal argumento consideramos que, en principio, Strawson parecía introducirnos en una especie de distinción sobre la concepción kantiana de espacio y tiempo, pero

⁴¹ Ibid., p. 48

⁴² Id.

⁴³ Id.

⁴⁴ Id.

finalmente no lo hace y opta por adherirse a su acepción subjetiva y escéptica del idealismo trascendental, manteniendo la versión de espacio y tiempo sólo como formas de la sensibilidad *a priori*, y este *a priori* entendido como “anterior a la experiencia”, muy distinto del *a priori* concebido como “independiente de la experiencia”. Al respecto, no sólo Strawson, sino otros intérpretes conciben lo *a priori* del mismo modo. No obstante, lo *a priori*, en este sentido, tiene que ver con una noción temporal y causal de las intuiciones puras. En cambio, entender lo *a priori* como algo con independencia de la experiencia indica el sentido trascendental de las condiciones del conocimiento (al margen de lo causal y lo temporal).

Esto es así incluso cuando Strawson se refiere a la visión kantiana sobre la experiencia que el ser humano tiene de sí mismo. Al respecto, Strawson asume que poseemos experiencia de nosotros mismos, de nuestros estados de conciencia⁴⁵. Según lo hemos señalado, Kant afirma que el tiempo es la forma del sentido interno por la cual nos es posible conocernos, percibirnos en nuestros estados de conciencia; pero, siguiendo al inglés, “no es éste un conocimiento de nosotros como realmente somos, sino sólo de nosotros como nos manifestamos”⁴⁶, como resultado de una *auto-afección* temporal, posible por el tiempo como forma del sentido interno, aclarando así la diferencia con el espacio que constituye la forma del sentido externo, por la cual se hace posible otro tipo de afecciones como son las de los objetos externos.

Como lo expresa Strawson, “es una característica de nuestra constitución cognitiva el que el efecto de los objetos como son en sí mismos sobre esa constitución sea producir el conocimiento de ítems⁴⁷ [fenómenos] ordenados espacialmente y poseyendo características espaciales”⁴⁸. De modo que, aun cuando los fenómenos otorgados por medio del tiempo como forma del sentido interno pertenecen a éste, también se conciben ordenados espacialmente.

⁴⁵ Ibid., p. 49

⁴⁶ Id.

⁴⁷ La palabra “ítems” no fue traducida en la versión española, pero considero que es más conveniente usar “fenómenos”.

⁴⁸ Ibid., p. 50

Por otro lado, para Strawson no es posible afirmar si los fenómenos obtenidos por el sentido interno y por el sentido externo son de la misma naturaleza o guardan alguna distinción. Sólo le es posible afirmar que ambos tipos de datos “deben estar ordenados tanto en el tiempo como en el espacio, es decir, deben exhibir relaciones de existencia simultánea y sucesiva”⁴⁹, lo cual se fundamenta en la afirmación kantiana sobre el tiempo como condición inmediata de los fenómenos internos y, por tanto, la condición mediata de los fenómenos externos⁵⁰.

2.2 LA REALIDAD EMPÍRICA

Las afirmaciones de Kant sobre la *realidad empírica* de espacio y tiempo, que señalamos en el desarrollo del apartado anterior, están acompañadas generalmente de afirmaciones referentes a la *idealidad*, lo cual para Strawson tampoco resulta ser una distinción demasiado clara. Según lo expresa el filósofo inglés, Kant parece decir que todos los fenómenos, ya sea como cuerpos ubicados espacio-temporalmente o como estados de conciencia, *son iguales* en cuanto a la *existencia* real o empírica se refiere, aunque todos ellos sean sólo fenómenos de las cosas en sí, “es decir, que dependen para su existencia del afectarnos a nosotros, como somos en nosotros mismos por parte de otras (o las mismas) cosas como son en sí”⁵¹. En otras palabras, según Strawson, Kant parece afirmar que todos los fenómenos poseen igual existencia empírica o real, tanto si provienen del sentido interno como si se obtienen del sentido externo, pero Strawson⁵² considera que ése no es el significado real del pensamiento del alemán.

Según Strawson⁵³, Kant no afirma que se produzcan dos tipos de existencia: los cuerpos en el espacio (y el tiempo), por un lado y los estados de conciencia en el tiempo, por otro. Más bien, considera que los efectos de la afección sensible son *todos* estados de conciencia ordenados temporalmente, entre los cuales se incluyen los estados de conciencia considerados como percepciones de cuerpos en el espacio. De este modo, continúa Strawson, “el espacio y el tiempo, los cuerpos y los estados de conciencia, no están en pie

⁴⁹ Id.

⁵⁰ KANT. Op. Cit. KrV., B 50-51.

⁵¹ STRAWSON. Op. Cit. p. 51

⁵² id.

⁵³ Id.

de igualdad”⁵⁴, pues los estados de conciencia, ordenados en el tiempo son fenómenos porque son efecto de las cosas como son en sí mismas, pero que no corresponden a percepciones de cuerpos en el espacio, como sucede con algunos fenómenos, y en esto consiste la diferencia; según el inglés, “los cuerpos que están en el espacio son fenómenos de una manera mucho más fuerte”⁵⁵. Es decir, tanto los fenómenos provenientes del sentido interno como del sentido externo, son todos estados de conciencia, cuya diferencia radica en que las percepciones de cuerpos en el espacio son fenómenos de una manera “más fuerte”, que aquellos cuya afección se realiza sólo en el tiempo. Añade, además, que los cuerpos, fuera de las percepciones espaciales no son nada, no existen. Eso es todo lo que Strawson tiene por decir sobre su interpretación de la realidad empírica en el idealismo transcendental.

Analizando la argumentación anterior, vemos que la realidad empírica inferida por Strawson sobre tiempo y espacio no es clara aún. Inicialmente, Strawson determina que éstos son sólo la forma de la sensibilidad *a priori*. Hasta acá todo va bien. Pero, por otro lado, parece insinuar, como lo hemos indicado, una distinción u otro tipo de realidad de espacio y tiempo al inferir que los objetos que afectan necesitan existir para ser percibidos, pero no hay más declaraciones sobre ello, lo que nos conduce a la pregunta sobre el modo en que deben existir dichos objetos que afectan en relación con la realidad espacio-temporal.

Luego, Strawson se ocupa de la existencia de los fenómenos y su conclusión tampoco resulta ser muy convincente, ya que al indicar que los estados de conciencia sobre percepciones de cuerpos en el espacio son fenómenos de una manera más fuerte que las percepciones de cosas sólo en el tiempo, no dice en qué grado o de qué manera dichas percepciones son fenómenos más fuertes, como tampoco explica la diferencia entre los estados de conciencia en cuanto a la existencia se refiere. Strawson apenas afirma que los cuerpos no existen fuera de las percepciones espaciales.

En conclusión, Strawson considera que el idealismo transcendental de Kant es una teoría de la cual afirma de entrada, al inicio de su obra, que “no es simplemente el que nosotros no

⁵⁴ Id.

⁵⁵ Id.

podamos tener conocimiento de una realidad suprasensible, sino que la realidad es suprasensible y que nosotros no podemos tener conocimiento alguno de ella”⁵⁶. En este sentido, el inglés concibe que según esta teoría, la mente produce la Naturaleza como la conocemos desde una realidad incognoscible de las cosas como son en sí mismas, constituyéndose dicha teoría en un obstáculo para la comprensión de *KrV*⁵⁷. Por tanto, Strawson se enfoca en un escepticismo a propósito de una realidad suprasensible.

2.3 REFLEXIONES CONCLUSIVAS SOBRE EL ESCEPTICISMO STRAWSONIANO

Como podemos apreciar, Strawson no resuelve nuestra inquietud sobre la cuestión por la *validez objetiva* de los conceptos de espacio y tiempo. En vez de ello, han quedado aún más dudas por responder, señaladas en los párrafos anteriores, a saber: ¿de qué manera deben existir los objetos que afectan en relación con la realidad espacio-temporal? ¿En qué grado o de qué manera los fenómenos espaciales son más fuertes que los fenómenos temporales? ¿En qué consiste la diferencia entre los estados de conciencia en relación con su existencia? Son estas tres cuestiones abiertas de las cuales no nos ocuparemos en esta ocasión porque no corresponden al objeto de nuestro trabajo.

Como sea, con la interpretación de Strawson aprendimos a ver una perspectiva del escepticismo contemporáneo en relación con el idealismo trascendental kantiano, que concibe la imposibilidad del conocimiento a causa de considerar la realidad como suprasensible y, por tanto, que la teoría kantiana recae en una especie de un fenomenismo de tipo berkeleyano.

A continuación nos ocuparemos de otra visión del idealismo trascendental que discrepa de la aquí expuesta, presentando una perspectiva anti-escéptica de la teoría kantiana, a saber, la interpretación de Henry Allison.

⁵⁶ Ibid., p. 34

⁵⁷ Ibid., p. 19

3. INTERPRETACIÓN DE HENRY ALLISON SOBRE EL IDEALISMO TRASCENDENTAL DE KANT

El filósofo norteamericano Henry Allison propone una lectura de la *KrV*, consignada en su obra, *El Idealismo trascendental de Kant: una Interpretación y defensa*, que consiste en una profunda mirada a la mencionada apuesta del pensador alemán desde la perspectiva contemporánea de la filosofía analítica. Consiste en “un estudio que abarca la filosofía teórica de Kant, centrándose en el tema del idealismo trascendental”⁵⁸.

En su introducción al problema de la interpretación del idealismo trascendental kantiano, Allison plantea lo que él considera como la *versión convencional* de ésta teoría, cuya empresa constituye un error interpretativo de la misma, así como algunas de las que este autor concibe como inadecuaciones surgidas a partir de dicha versión. Finalmente, Allison presenta el concepto de *condición epistémica*, implícito en la Estética Trascendental, como una interpretación que supera los errores interpretativos, valga la redundancia, del idealismo trascendental.

3.1 VERSIÓN CONVENCIONAL

Para Allison, existe una “*explicación convencional*” del idealismo trascendental, según la cual esta tesis kantiana es una teoría del conocimiento con un trasfondo metafísico que afirma la incognoscibilidad de lo «real»⁵⁹, es decir, de las cosas en sí y relega el conocimiento al reino meramente subjetivo de las representaciones, de las apariencias. De este modo, para Allison, tal interpretación se constituye en una mezcla entre escepticismo y fenomenismo que resulta inapropiada para una comprensión fidedigna de la teoría kantiana⁶⁰. Ello implica que al limitar los conocimientos a los fenómenos, a las representaciones de las cosas por las cuales el sujeto es afectado, no podría concebirse genuinamente el conocimiento. Esta versión es alimentada por algunos de los intérpretes de la teoría kantiana.

⁵⁸ ALLISON, Henry E. *El idealismo trascendental de Kant: una interpretación y defensa*. Traducido por María Granja. Barcelona: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana (coeditor). 1992 (Colección autores textos y temas Filosofía, n 40). p. 21

⁵⁹ *Ibid.*, p. 30

⁶⁰ *Ibid.*, p. 497.

3.2 CRÍTICA A STRAWSON

Teniendo en cuenta lo que hemos indicado anteriormente, podemos clasificar a Strawson, tal como lo cree Allison, dentro de los simpatizantes de la versión convencional. Recordemos que el filósofo inglés afirma que la “realidad es suprasensible y no podemos tener conocimiento de ella”⁶¹, también que se propone separar “lo que él llama la argumentación analítica de la *KrV* del idealismo trascendental”⁶², al considerar la teoría kantiana como incoherente, por tratarse, según Strawson, de una pretensión científica y no filosófica que trata de distinguir entre el mundo de la realidad de las cosas en sí y el mundo de las percepciones subjetivas, donde el último es causado por la afección de los objetos en el espacio.

Al considerar el fenómeno y la representación como la misma cosa, la versión convencional afirma que solo podemos conocer nuestros estados mentales, es decir, las ideas de la mente, como lo advierte Berkeley. De allí que Strawson acuse a Kant de ser “un berkeleiano incoherente”⁶³. Al respecto, Allison señala que este punto de vista del subjetivismo kantiano obliga a escoger entre las siguientes alternativas igualmente inaceptables:

- 1) Las cosas solo nos parecen ser espaciales (o temporales), doctrina esta que implica que nuestra conciencia del mundo de objetos extendidos y localizados en el espacio es de alguna manera ilusoria;
- o 2) los fenómenos, es decir, las representaciones, son realmente espaciales, doctrina esta que es absurda porque exige considerar los ítems mentales como extendidos y localizados en el espacio.⁶⁴

Lo anterior se resume en que las representaciones o los fenómenos que obtenemos de las cosas o son ilusorias, o se hallan contenidas en las cosas exteriores, las cuales se consideran como ubicadas en el espacio y en el tiempo. Estas alternativas alimentan el escepticismo de la versión convencional indicada por Allison.

Dicha tesis es complementada por otros intérpretes como H. A. Prichard, cuyo objetivo, según lo afirma Allison, consiste en reducir al absurdo el idealismo trascendental kantiano al afirmar que sólo conocemos las cosas como ellas son para nosotros, es decir, como nos *aparecen*, sugiriendo que realmente no podemos tener un conocimiento de ellas, puesto que

⁶¹ Allison citando a Strawson en: ALLISON. Op. Cit. p. 31

⁶² Id.

⁶³ Ibid., p. 32

⁶⁴ Id.

es imposible conocer la realidad de los objetos y así no cabría la posibilidad obtener conocimiento alguno de ellos⁶⁵.

Un escepticismo tal frente al idealismo kantiano, es un problema que tiene su raíz, según Allison, en que el objetivo del proyecto interpretativo de Strawson consiste en “desatender por completo, o por lo menos minimizar, ciertas distinciones centrales”⁶⁶ para toda la empresa trascendental de Kant. Así, el inglés olvida realizar una separación entre la versión empírica y la trascendental de dos distinciones estrechamente vinculadas, a saber, la distinción entre idealidad y realidad, entre fenómenos y cosas en sí. Es decir, Allison pretende distinguir entre sentido empírico y sentido trascendental, tanto de la idealidad como de la realidad, con lo cual considera tal ejercicio como “suficiente para demostrar la inadecuación de la versión convencional como interpretación de la enseñanza real de Kant”⁶⁷. A continuación describimos las mencionadas distinciones tal como las concibe Allison:

Idealidad: se refiere a lo que depende de la mente o está en la mente (*in uns*)⁶⁸.

Realidad (*Reälitat*): es lo contrario a la *idealidad*, es decir, aquello que no depende de la mente. Lo que es exterior (*ausser uns*) o permanece fuera de ella. En una nota al pie, Allison afirma que *Reälitat* dentro de los conceptos puros del entendimiento pertenece a la categoría *Qualität*, que se contrasta con *Negation*, por lo cual, cuando Kant usa realidad en contraste con *idealidad*, *realidad* no debe ser considerada en sentido categorial, sino desde una perspectiva no categorial, dentro de la cual, además, distingue entre *realitas phenomenon* y *realitas noumenon*⁶⁹.

Allison recuerda que tanto en la “Estética” como en la “Dialéctica”, el alemán distingue entre sentido empírico y sentido trascendental de idealidad y de realidad, como lo indicamos acá.

⁶⁵ Ibid., p. 34

⁶⁶ Id.

⁶⁷ Id.

⁶⁸ Ibid., p. 34-35

⁶⁹ Ibid., Nota al pie, p. 35

3.3 SENTIDO EMPÍRICO

- La *idealidad* en sentido empírico se refiere a los datos privados de la mente individual; por tanto, la idealidad en este sentido es el conjunto de las ideas o representaciones que tiene el sujeto de los objetos en la mente, al ser afectado por los sentidos. Ello coincide con las ideas de Locke y Descartes.
- La *realidad* en sentido empírico se refiere a los objetos exteriores, ordenados en el tiempo y en el espacio, los cuales son causa de la experiencia humana y son accesibles intersubjetivamente a ella por los sentidos.

Por tanto, para Allison, la distinción entre sentido empírico de idealidad y realidad es “una distinción entre los aspectos objetivos y subjetivos de la experiencia humana”⁷⁰, de modo que cuando Kant afirma que es un realista empírico y niega ser un idealista empírico, “en realidad está afirmando que nuestra experiencia no está limitada al dominio privado de nuestras propias representaciones, sino que incluye el encuentro con los objetos espaciotemporales «reales empíricamente»”⁷¹; encuentro por el cual se hace posible la representación de los fenómenos que la mente nos brinda de los objetos.

3.4 SENTIDO TRASCENDENTAL

- En sentido trascendental, la *idealidad* se refiere a las condiciones de posibilidad del conocimiento humano, las cuales se hallan en la mente como estructuras puras *a priori*, universalmente necesarias para obtener conocimiento, denominadas por Kant⁷² como *las formas de la sensibilidad*, identificadas como espacio y tiempo. Estas corresponden a la idealidad trascendental a tenor de su función como condiciones *a priori* de la sensibilidad. Kant, en la “Estética trascendental”, como lo indicamos en el primer apartado, explica que tales condiciones son necesarias en tanto que sólo por ellas es posible que la mente se represente objetos, y son universales porque todo ser humano, en condiciones normales, las posee.
- En sentido trascendental, la *realidad* la constituye todo aquello caracterizado y referido como independiente de las condiciones de la sensibilidad humana y externo a la mente

⁷⁰ Id.

⁷¹ Id.

⁷² KrV., B 44

(*ausser uns*), es decir, los objetos transcendentamente reales son no sensibles y, por tanto, noúmenos.

Esta concepción allisoniana de idealidad trascendental designa las bases para la concepción trascendental de *apariencia* y para la distinción trascendental entre *apariencia* y *cosa en sí*. Así, apariencia en sentido trascendental son los fenómenos; las cosas en tanto sometidas a las condiciones de la sensibilidad. Mientras, recíprocamente, en sentido trascendental, las cosas en sí son consideradas como independientes de tales condiciones⁷³. Además, Allison indica la necesidad señalada por Kant de no confundir la realidad empírica con la trascendental, pues la apariencia de las cosas en la idealidad trascendental, no es la misma que en la apariencia común, porque ella supone tomar las representaciones como ilusiones, pues los objetos que se presentan a la mente “son pensados como cosas en sí mediante el lenguaje de la experiencia”⁷⁴: En tal lenguaje se incluyen la experiencia ordinaria y la científica, donde ambas diferencian entre las cualidades que poseen realmente los objetos y las que parecen poseer en condiciones dadas. Lo primordial a tener en cuenta aquí, según la visión de Allison, es que a nivel empírico o del “lenguaje de la experiencia”, *apariencias* y *cosas en sí* designan dos clases distintas de entidades con dos modos de ser. Los primeros son “mentales” en sentido cartesiano y los segundos son “no mentales” o “físicos” en el mismo sentido. Con base en ello, podemos inferir que la existencia de los fenómenos es de carácter subjetivo, no objetivo, al igual que la existencia de las condiciones de posibilidad del conocimiento.

Ahora bien, para Allison, según el análisis anterior, la causa de la inadecuación en la versión convencional de Prichard radica en que este autor cree que Kant confundió los aspectos empírico y trascendental de su distinción, y que por ello extiende las condiciones espaciotemporales a los objetos, igual a como lo considera Strawson⁷⁵. Ello implica tomar la tesis de la espacialidad de las apariencias en sentido empírico, dando como resultado el hecho de espacializar las sensaciones, absurdo del cual Kant es acusado. Pero cuando tomamos la tesis de la espacialidad de las apariencias en sentido trascendental, el absurdo desaparece.

⁷³ Allison. Op. Cit., p. 36

⁷⁴ Allison citando a Kant en Allison. Id.

⁷⁵ Ibid., p. 38

Por otro lado, para Allison⁷⁶, el supuesto del escepticismo kantiano cuyo objetivo consiste en interpretar a Kant como afirmando que sólo es posible conocer las cosas como nos *aparecen*, parte de elaborar la distinción entre apariencia y cosa en sí en sentido empírico. Pero Allison considera que ello no ocurre cuando se interpreta en sentido trascendental y no empírico la tesis kantiana de la limitación del conocimiento a las apariencias. Ésta, “se trata de una tesis epistemológica sobre la dependencia del conocimiento humano a ciertas condiciones *a priori* que reflejan la estructura del aparato cognitivo humano”⁷⁷, las cuales no determinan el modo como los objetos aparecen, sino expresan las condiciones universales y necesarias por las cuales la mente humana reconoce algo como objeto general. Si esto es así, difícilmente se puede acusar a Kant de escéptico por negar la posibilidad del conocimiento independientemente de dichas condiciones, de negar el conocimiento de la cosa en sí.

Con esto, Allison pretende dar indicios que demuestren la inadecuación de la versión convencional y de sus defensores, pues tales concepciones no abordan el propósito de Kant y, por lo tanto, tampoco aprehenden lo que sus tesis trascendentales realmente implican. Ahora veremos la propuesta interpretativa de este filósofo, la cual se desarrolla en contraste con la versión convencional, bajo la pretensión de enfatizar “la conexión con las tesis kantianas referentes a las condiciones del conocimiento humano”⁷⁸, a fin de capturar con mayor precisión el propósito del pensamiento kantiano.

⁷⁶ Id.

⁷⁷ Ibid., p. 39

⁷⁸ Id.

4 CONDICIÓN EPISTÉMICA

En este punto hemos llegado al aspecto central de nuestra investigación, en el cual Allison, en su interpretación del idealismo trascendental kantiano, introduce el concepto de *condición epistémica*, para designar las condiciones necesarias de la experiencia, que son los conceptos puros del entendimiento y la estructura *a priori* de la sensibilidad, dentro de la cual se conciben el espacio y el tiempo.

Respecto de la noción de *condición*, Allison indica que no ha sido definida, tampoco examinada en el sentido en que Kant la utiliza en el idealismo trascendental, por lo cual Allison pretende dar claridad al sentido de ese término en la teoría kantiana.

Para el propósito que Allison quiere lograr basta con “caracterizar una condición epistémica como aquella condición necesaria para la representación de un objeto o de un estado objetivo de cosas”⁷⁹. También la denomina *condición objetivante*, puesto que a causa de tales condiciones nuestras representaciones se refieren a objetos, por lo cual ellas tienen realidad objetiva. En este sentido deben diferenciarse de lo que Kant denomina “condiciones lógicas del pensamiento”, que corresponden a reglas del pensamiento lógico y no inciden en la representación de objetos, según lo afirma el alemán en la “Lógica trascendental”.

Como lo hemos señalado, Allison también concibe el espacio y el tiempo como condiciones epistémicas en tanto que Kant las llama “condiciones necesarias de la posibilidad de la experiencia”, y por las cuales Allison arguye dos razones para creer que constituyen la noción más amplia de condición epistémica al capturar mejor el propósito del pensamiento kantiano. En la primera, Allison indica que Kant no se refiere sólo al conocimiento empírico sino también al conocimiento no empírico, como el de las matemáticas⁸⁰. La segunda y más importante razón para hablar de condición epistémica más que de condiciones de posibilidad de la experiencia “es que este término hace más fácil la comprensión de la distinción entre esta importante concepción kantiana y los otros sentidos

⁷⁹ Ibid., p. 40

⁸⁰ Ibid., p. 41

de *condición* con los cuales frecuentemente es confundida”⁸¹, a saber, condiciones psicológicas y condiciones ontológicas.

Respecto de la condición psicológica, Allison⁸² señala que corresponde a un aspecto del aparato cognitivo humano “al cual se apela a fin de proporcionar una descripción genética de una creencia o una explicación genética de por qué percibimos las cosas de una cierta manera”, haciendo referencia a los factores psicológicos del conocimiento, de los cuales Kant aduce que si bien son necesarios para explicar el origen de nuestras creencias, percepciones e incluso de nuestro conocimiento, éstos no pueden explicar su validez objetiva. En este sentido, explica Allison⁸³, sucede que las condiciones psicológicas responden a la cuestión fáctica subjetiva (*quaestio facti*) y no a la cuestión del juicio objetivo (*quaestio juris*). Esta última concierne a la *KrV* y es la que requiere apelar a las condiciones epistémicas. Es precisamente allí donde Kant indica que Hume confunde las dos cuestiones y, por tanto, las dos clases de condiciones; sin embargo, Kant es señalado de la misma acusación por los críticos que dicen encontrar en ella un peligroso subjetivismo.

Respecto de las condiciones ontológicas, Allison⁸⁴ las entiende como condiciones de posibilidad de ser de las cosas. Puesto que el ser de las cosas se ha contrastado con su ser conocidas, se consideran como condiciones de posibilidad de las cosas como son en sí, en sentido trascendental. Newton presenta el espacio y el tiempo como realidades absolutas que constituyen las condiciones de la existencia de todo lo real, concepción en la que Kant denomina al espacio y al tiempo como dos no-seres eternos y subsistentes por sí mismos que subsisten sólo para contener todo lo real, que no son sustancias ni algo inherente a estas, lo cual implica que todo lo real se reduce a la mera ilusión⁸⁵. De modo que tal concepción termina siendo un absurdo a los ojos de Kant, razón por la cual propone considerar espacio y tiempo como condiciones de posibilidad del conocimiento, evitando así la conclusión del absurdo.

⁸¹ Id.

⁸² Id.

⁸³ Ibid., p. 41 – 42

⁸⁴ Ibid., p. 42

⁸⁵ KANT. *KrV*. B 55

En este sentido, afirma Allison, Kant ha mostrado que Hume confunde las condiciones epistémicas con las condiciones psicológicas y que Newton confunde las condiciones epistémicas con las ontológicas⁸⁶. Ahora, según Allison, desde la visión de Kant “las dos clases de confusiones representan dos lados de la misma moneda, i.e., la falta de reconocimiento del papel de un conjunto distintivo de condiciones epistémicas en el conocimiento humano”⁸⁷, carencia por la cual se generan las diversas acusaciones de escepticismo y subjetivismo al proyecto del idealismo trascendental kantiano.

Ahora, consideramos que ha quedado suficientemente desarrollada la exposición sobre la interpretación de Allison referente a las confusiones que alimentan la que él denomina versión convencional del idealismo trascendental kantiano, así como su aporte interpretativo en el que introduce la noción de condición epistémica por la cual expone las distinciones que a su juicio permiten capturar mejor el propósito del pensamiento kantiano.

4.1 REFLEXIONES CONCLUSIVAS DE LA INTERPRETACIÓN ALLISONIANA DEL IDEALISMO TRASCENDENTAL

Como lo pudimos contemplar, para Allison, en la *versión convencional* del idealismo trascendental, se reduce el conocimiento al reino de las apariencias, teoría que es alimentada por autores como Strawson, quien concibe que la realidad es suprasensible y, por tanto, no se puede conocer, debido a que los fenómenos o son ilusorios o se extienden a las cosas del mundo. Un escepticismo tal se origina, según Allison, al dejar de lado las distinciones implícitas en el idealismo trascendental, existentes entre sentido empírico y sentido trascendental, tanto de la idealidad como de la realidad.

Al respecto, Allison afirma que la distinción entre sentido empírico de idealidad y de realidad es “una distinción entre los aspectos objetivos y subjetivos de la experiencia humana”⁸⁸, por la cual se evidencia la necesidad de encontrarse con los objetos externos para que la mente genere los fenómenos. En cambio, el sentido trascendental de idealidad, por un lado, corresponde a las condiciones de posibilidad del conocimiento humano, mientras que el de realidad, por otro, corresponde a todo aquello que es independiente de

⁸⁶ ALLISON. Op. Cit. p. 43

⁸⁷ Id.

⁸⁸ Ibid., p. 35

tales condiciones, es decir, los objetos no sensibles o noumenos. En base a este sentido trascendental se fundamenta la distinción entre fenómenos y cosas en sí.

Así, las diferentes formas del escepticismo surgen al confundir el conjunto de tales distinciones. Por un lado, al considerar que Kant confundió los aspectos empírico y trascendental de su distinción, concibiendo la extensión de las condiciones espaciotemporales a los objetos, tanto Prichard como Strawson, según Allison, causan la inadecuación de la versión convencional del idealismo trascendental. Por otro lado, el hecho de que Prichard y Strawson consideren a Kant como afirmando que sólo es posible conocer las cosas como nos *aparecen*, es decir, como ilusiones, surge a causa de distinguir entre apariencia y cosa en sí en sentido empírico, siendo esto inadecuado, cuando lo correcto es, para Allison, hacer tal distinción en sentido trascendental, siendo más bien, aquellos culpables de lo que acusan a Kant.

De lo anterior podemos deducir que, para Allison, el subjetivismo y el escepticismo de los cuales es acusada la teoría del idealismo trascendental de Kant por parte de diversos intérpretes, surgen cuando se hacen a un lado las distinciones entre los sentidos empírico y trascendental de idealidad y de realidad, así como al ignorar el conjunto distintivo de las condiciones epistémicas, las condiciones psicológicas y las condiciones ontológicas.

En este sentido, afirma Allison, al relacionar las condiciones epistémicas con las psicológicas se comprende la teoría kantiana que nos ocupa como subjetivismo, pues estas condiciones responden a la cuestión fáctica subjetiva, mientras que aquellas responden a la del juicio objetivo, de la misma manera; cuando se confunden ambas cuestiones, se confunden ambos tipos de condición. Por otra parte, al relacionar las condiciones epistémicas con las condiciones ontológicas se concibe el idealismo trascendental como escepticismo, pues se confunde la posibilidad de ser de las cosas con la posibilidad de ser conocidas, de lo cual resulta la búsqueda de las condiciones de posibilidad de las cosas como son en sí mismas, además, en sentido trascendental (siendo esto inadecuado, según lo hemos señalado), de lo cual se deduce que lo real queda reducido a la mera ilusión.

CONCLUSIONES

En este apartado expondremos las conclusiones de cada una de las partes presentes analizando la plausibilidad de las interpretaciones sobre la teoría del idealismo trascendental kantiano y, finalmente, damos respuesta a la pregunta por la validez objetiva de espacio y tiempo.

Para Kant⁸⁹, el idealismo trascendental consiste, por un lado, en los principios que se constituyen en condiciones de posibilidad de los conocimientos sintéticos *a priori*, es decir, de los juicios que fundamentan los conocimientos científicos y, por otro, en la doctrina en cargada de estudiar dichos principios. Tales principios son ideales en tanto que hacen parte de la subjetividad de la naturaleza cognitiva de la mente humana y, a su vez, son trascendentales, porque condicionan la posibilidad de todo conocimiento. En resumidas cuentas, dichos principios son espacio, tiempo y categorías, de los cuales, el primero y el segundo son las formas puras de la sensibilidad *a priori*. Además, espacio y tiempo son condiciones formales de todos los fenómenos, por las cuales se hacen posible los juicios sintéticos *a priori* y que se fijan sus propios límites considerando los objetos sólo como fenómenos, por lo que sólo estos constituyen el terreno de su validez.

Por su parte, para Strawson⁹⁰, el idealismo trascendental es una teoría del conjunto de las doctrinas tratadas en la *KrV*, cuya investigación corresponde al área de la ciencia empírica y no filosófica. Doctrina que, para aquel, consiste en “la investigación de la estructura que fija las ideas y los principios cuyo uso y aplicación son esenciales para el conocimiento empírico en toda concepción coherente que de la experiencia nos podamos formar”⁹¹, cuya exposición es de carácter psicológico, porque trata de la forma en que proceden las capacidades cognitivas de seres tal como somos. Además, afirma que la mente produce la Naturaleza desde una realidad incognoscible de las cosas como son en sí mismas⁹², razón por la cual su escepticismo radica en concebir una realidad suprasensible.

⁸⁹ *KrV.*, B 40.

⁹⁰ STRAWSON. *Op. Cit.*, p. 13

⁹¹ *Ibid.*, p. 14

⁹² *Ibid.*, p. 19

Por otro lado, Allison propone el concepto de *condición epistémica* como una interpretación del idealismo trascendental implícito en esta teoría kantiana, que no sólo tiene en cuenta las distinciones señaladas en el apartado correspondiente, sino, por un lado, además de referir el conocimiento científico, también refiere el no empírico; por otro lado, el más relevante, hace más fácil la comprensión de la distinción entre condiciones de posibilidad del conocimiento y otros sentidos de condición (psicológica y ontológica) con los cuales es confundido.

De allí que, además del señalamiento que Allison realiza a Strawson, acusándolo de concebir el idealismo trascendental kantiano como subjetivista y escéptico, según lo hemos señalado, podemos observar que, a la luz de los argumentos allisonianos, Strawson es presa de las confusiones emergentes de la falta de distinción entre los sentidos empírico y trascendental de la realidad, así como de las confusiones resultantes de la falta de distinción entre condiciones epistémicas y psicológicas, entre condiciones epistémicas y ontológicas.

De esta manera, podríamos decir que la argumentación strawsoniana es débil desde sus bases, ya que incurre en la confusión de las condiciones epistémicas y las condiciones ontológicas, puesto que considera los fenómenos como ilusiones que extienden sus representaciones a la realidad de las cosas en sí. Lo mismo sucede cuando el filósofo inglés afirma que “la existencia de un objeto percibido es una existencia y nuestra percepción de él es otra distinta”⁹³, donde la existencia de un objeto depende de la percepción, puesto que tal afirmación sugiere que la condición de posibilidad de ser de un objeto depende del ser conocido.

En este orden de ideas, consideramos que la interpretación allisoniana del idealismo trascendental, al superar el escepticismo y el subjetivismo de la manera como lo hemos argumentado, es más plausible que la apuesta interpretativa de Strawson, puesto que el concepto de condición epistémica permite distinguir, si no totalmente, sí de forma más clara el pensamiento de Kant respecto de esta teoría.

⁹³ Ibid., p. 48

Finalmente, nos ocupamos de la cuestión por la validez objetiva de los conceptos de espacio y tiempo. Por una parte, según Kant⁹⁴ los fenómenos concebidos en sentido trascendental constituyen el terreno de validez para las condiciones formales de la sensibilidad, es decir, para espacio y tiempo considerados en su idealidad trascendental. Por otra, las condiciones epistémicas explican la validez objetiva de los juicios sintéticos *a priori*, en tanto que se ocupan de la cuestión del juicio objetivo. Además, estas formas puras de la sensibilidad se hayan en la naturaleza de la mente humana, es decir, en todas las personas en condiciones normales. Por tanto, espacio y tiempo poseen validez objetiva en tanto se les concibe como idealidad trascendental, inherentes a la subjetividad de todos los seres humanos en condiciones normales.

⁹⁴ KrV., B 56

BIBLIOGRAFÍA

- ALLISON, Henry E. El idealismo trascendental de Kant, una interpretación y defensa. Traducido por María Granja. Barcelona: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana (coeditor). 1992 (Colección: Autores textos y temas Filosofía, n. 40)
- CASTAÑEDA, Felipe; DURAN, Vicente & HOYOS, Luis E. (Editores). Immanuel Kant: vigencia de la filosofía crítica. Bogotá, DC: Siglo del Hombre, 2007.
- CORETH, Enerich; EHLEN, Peter; HAEFFNER, Gerd & RICKEN, Friedo. La filosofía del siglo XX. Traducido por Claudio Gancho. 2ª ed. Barcelona: Herder. 2002.
- D'AGOSTINI, Franca. Analíticos y continentales, guía de la filosofía de los últimos treinta años. Traducido por Mario Perez. 3ª ed. Madrid: Catedra, 2010.
- FISCHER, Kuno. Historia de los orígenes de la filosofía crítica. Traducido por Mario Cami, En: KANT, Immanuel, Crítica de la razón pura, Buenos Aires, Losada, 1992
- HOYOS, Luis E.; PATARROYO, Carlos & SERRANO, Gonzalo (Editores). Kant: entre sensibilidad y razón. Bogotá DC: Universidad Nacional, 2006
- KANT, Emmanuel. Crítica de la razón pura. Traducida por P. Rivas. México: Taurus. 2006.
- QUINTANA, Laura. Gusto y sensibilidad en la estética de Kant. Bogotá DC: Universidad Nacional, 2008
- STRAWSON, Peter F. Los límites del sentido, Ensayo sobre la Crítica de la razón pura de Kant. Traducido por Carlos Thiebaut. Madrid: Revista de Occidente. 1975.